

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**MEJORADA DEL CAMPO**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto 1595/2019, de 17 de octubre, el concejal-delegado de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Mejorada del Campo ha aprobado las bases específicas y convocatoria por la que se regirá el proceso selectivo para proveer, por promoción interna, dos plazas de la categoría de oficial u oficiala del Cuerpo de Policía Local de Mejorada del Campo (Madrid), correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2017 y 2019.

Plazas de la convocatoria: dos plazas de oficial/a.

Bases específicas: se publicarán de forma íntegra en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la página web municipal: www.mejoradadelcampo.es, y sede electrónica.

Sistema de selección: concurso-oposición de promoción interna.

Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Derechos de examen: 20,34 euros.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Mejorada del Campo, a 17 de octubre de 2019.—El concejal-delegado de Obras Públicas, Recursos Humanos, Régimen Interior, Seguridad Ciudadana y Festejos (por delegación de la Alcaldía mediante decreto 914/2019, de 21 de junio), Isidoro García Bravo.

(02/35.032/19)

